

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**15529** *Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Salvador Gil Pareja.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 13 de mayo de 2009 («BOE» de 28 de mayo de 2009) para la provisión de la plaza número 5767 de Catedrático de Universidad (concurso número 24/2009) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.<sup>a</sup> de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Salvador Gil Pareja, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Economía Aplicada (área propia: 281 Estructura Económica)», adscrita al Departamento de Estructura Económica (Economía Aplicada II).

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 14 de septiembre de 2009.—El Rector, Francisco Tomás Vert.